



EL OBSERVADOR
SAMUEL GARCÍA

¿Será suficiente el apretón fiscal de Sheinbaum?

El Paquete Económico 2026 llegará al Congreso sin una reforma fiscal en el sentido tradicional: no habrá incremento del IVA ni del ISR.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado que no pretende iniciar su sexenio con una sacudida de ese calibre. Pero lo que sí veremos será un fuerte apretón en tres frentes: aduanas, factureros y mayores controles a la evasión y elusión. La expectativa oficial es que estas medidas, sumadas a nuevos aranceles y a un mayor dinamismo económico, generen ingresos adicionales mínimos de 1.5% del PIB.

La gran pregunta es si será suficiente. En un contexto de finanzas públicas cada vez más presionadas la apuesta de Sheinbaum es que todavía hay espacio para exprimir el lado de los ingresos sin tocar las tasas impositivas. Y para ello, el gobierno busca atacar los agujeros más visibles: el contrabando, la corrupción aduanera y los mecanismos de evasión fiscal.

No es casual que el énfasis esté en las aduanas. En el primer semestre de 2025, la recaudación aduanera creció 23% real anual, aportando más de 132 mil millones de pesos adicionales. Hoy las aduanas representan más de una quinta parte de los ingresos tributarios del país. Fuentes de *Arena Pública* calculan que un combate frontal al contrabando podría sumar hasta 300 mil millones de pesos al año, cerca de 1% del PIB.

La ofensiva será doble: una nueva Ley de Aduanas, que incremente la corresponsabilidad de agentes, empresas y funcionarios, y una revisión de programas como IMMEX, para evitar que mercancías importadas supuestamente para exportación terminen en el mercado nacional sin pagar impuestos. La consigna, adelantada por el secretario Marcelo Ebrard, es clara: "se acabó la fiesta".

A ello, además de revisiones a las “renuncias recaudatorias”, se suma una política arancelaria más activa haciéndole un guiño a Trump en su guerra comercial con China. Desde agosto, las compras digitales en plataformas como Shein o Temu ya pagan un arancel de 33.5% si provienen de países sin TLC con México, y se decretaron aranceles temporales de 35% al calzado y 15% a los textiles. En la mira también están otros sectores sensibles, como el automotriz.

El dilema es evidente. El apretón fiscal puede dar oxígeno en 2026. El gobierno confía en que el combate a la corrupción y a la evasión, sumado a un mejor desempeño económico, aportará 1.5% del PIB o más. Eso equivale a medio billón de pesos.

Así, todo apunta a que éste será un Paquete Económico pobre y, posiblemente, provisional. Como lo dijo Héctor Villarreal: “Tenemos la oportunidad de buscar una reforma fiscal que vaya más allá de cuando ‘el agua nos llegue al cuello’”.

En otras palabras, el apretón puede alcanzar para el corto plazo. Pero, me temo que más temprano que tarde, la discusión sobre una verdadera reforma fiscal regresará a la mesa. La pregunta es cuándo.

samuel@arenapublica.com